

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

30227 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Carrión de Calatrava (Ciudad Real) - Nº 2685/2020.*

Con fecha 20/08/2020, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 2685/2020 (763/1999) P-907

Peticionario: Blanca Díaz López (***1537**), María Soledad Díaz López (***0032**), Miriam Díaz López (***9483**)

Localidad y provincia: Carrión de Calatrava (Ciudad Real)

Objeto petición: Aumento de la superficie de riego de 4 ha inscritas a 5,4 ha solicitadas, todas ellas de cultivos leñosos, disminuyendo el volumen de riego máximo autorizado, regando desde 4 nuevas captaciones.

Caudal continuo medio equivalente anual: 0,171 l/s

Volumen máximo anual: 5.400 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Carrión de Calatrava	Ciudad Real	14	80	431652	4321639
2	Carrión de Calatrava	Ciudad Real	45	57	429727	4320717
3	Carrión de Calatrava	Ciudad Real	45	57	429724	4320672
4	Carrión de Calatrava	Ciudad Real	14	80	431663	4321515

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Mancha Occidental I

Localización del uso:

Polígono 14 Parcela 80 de Carrión de Calatrava (Ciudad Real)

Polígono 45 Parcela 57 de Carrión de Calatrava (Ciudad Real)

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad

intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 25 de julio de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250038486-1